



SESIÓN PLENARIA

9. Pregunta N.º 326, relativa a situación actual de los auxiliares de conversación en los institutos, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0326]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, pasamos al turno de preguntas.

Sr. Secretario Segundo, punto noveno del orden del día, dado que como les anuncié al principio, el punto octavo ha sido retirado.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 326, relativa a situación actual de los auxiliares de conversación en los institutos, presentada por D. Rubén Gómez González del Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Rubén Gómez González.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno.

Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte. D. Francisco Fernández Mañanes.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Mañanes): Sra. Presidenta.

Sr. Diputado. La situación de los auxiliares a los que usted se refiere, desde luego no es la que nos gustaría que fuera. Y digo esto porque, efectivamente, será usted consciente de las enormes dificultades que en todas las Comunidades Autónomas estamos teniendo, todos los responsables de todos los poderes políticos, para poder sostener los programas de apoyo y refuerzo al aprendizaje en las lenguas extranjeras, en la denominación de cada Comunidad Autónoma. Y dentro de esos programas, una de las medidas como usted bien conoce es ésta, no la única naturalmente; no el programa se centra única y exclusivamente en la existencia de un auxiliar, ni muchísimo menos, de una determinada lengua. Pero sí es un elemento importante; la pata -que decimos hoy vulgarmente- una pata importante de ese proyecto.

Y ¿Por qué no puedo estar satisfecho?, por dos razones, en primer lugar, porque el apoyo que veníamos recibiendo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España se ha visto sustancialmente reducido.

¿Cómo de sustancialmente reducido?, pues de 30 auxiliares que tuvimos en el curso pasado a los nueve que realmente se han incorporado en este curso. Es verdad que nos correspondían quince, quince que ya era la mitad de los que habían sido adjudicados en el año anterior pero esos quince además cinco no se llegaron a incorporar y uno que se incorporó en la primera parada del periodo no lectivo pues abandonó su puesto de trabajo.

Primera cuestión por tanto, lamentablemente pues un programa de cooperación territorial como era éste que mantenía el Ministerio de Educación, precisamente en un momento donde me parece que el Partido Popular en materia educativa me plantea cuestiones redescentralizadoras pues bien un instrumento que tenía para cooperar con todos los territorios y asegurar resultados homogéneos y reforzar en aquellas regiones donde más problemas pueda haber que ya le adelanto no es la cántabra, afortunadamente, pero bueno pues en ese momento en que todos estamos escuchando este tipo de mensajes, resulta que el Ministerio de Educación pues hace dejación de sus funciones a mi juicio y abandona una política de cooperación territorial en ésta que es sumamente importante para las Comunidades Autónomas.

Bien, por otro lado, como usted bien sabe también, esta Comunidad Autónoma como el resto de Comunidades Autónomas recibió algunos varapalos judiciales por la forma de contratación anteriormente de los auxiliares que venía contratando.

Me refiero pues a las denuncias de la inspección de trabajo que concluyeron con expedientes sancionadores y que naturalmente nos obligaron a repensar el procedimiento y a recurrir a empresas que ahora hacen esa labor.

Por tanto, la conclusión, evidentemente nos gustaría estar mucho mejor, en este momento tenemos una empresa que en el ámbito de Primaria prácticamente pues abarca todas las necesidades, en el ámbito de secundaria, junto a la Universidad de Cantabria y al programa de internacionalización, los pocos que tenemos del ámbito MEC y los programas



que tenemos con Brithis Council y con la Alianza Francesa, afortunadamente podemos cubrir una buena parte pero no desgraciadamente todas las necesidades que se nos plantean.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado.

No hace uso de la misma